

ACTA 8/2011
SESION ORDINARIA
23 DE SEPTIEMBRE DE 2011
CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE

En la Ciudad Universitaria “JOSE TRINIDAD REYES,” Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central 23 de septiembre de 2011, siendo las 12:41 p.m. se inició la sesión ordinaria, en el aula N° 2 de POSFACE con la asistencia de los siguientes miembros: Darío Roberto Cálix Alvarado, **ADUNAH**, Coordinador del Consejo General de Carrera Docente; Jacinta Ruiz Bonilla, Benjamín Hernández SEDP/ **Secretaria del Consejo General de Carrera Docente**; Martha Irma Rivera Molina, propietaria **Facultad de Ciencias Médicas**; Diana Carolina Bonilla, **Facultad de Ciencias Económicas**; Carmen Beatriz Gutiérrez A., propietaria **Facultad de Odontología**; José Rolando Ortega Moreno, propietario **Facultad de Ciencias Químicas y Farmacias**; Rafael Ferrera Boza, propietario **Facultad de Ingeniería**; Maritza Martínez Molina, propietaria **Facultad de Ciencias**; Argentina Contreras Durón, propietaria **Facultad de Ciencias Sociales**; Maribel Suyapa Guerrero, suplente **Facultad de Ciencias Espaciales**; Raúl Figueroa Soriano, **UNAH-TEC/DANLI**; Karla Patricia Torres Ortiz, propietaria **CUROC**; Rigoberto Blanco Bejarano, propietario **CURLA**; Oscar Aquilino Hernández, propietario **CURVA**; Juan Fernando Paz García, propietario **CURC**; Claudia Marina Sarmiento, propietaria **CURNO**; Ena Yolanda Figueroa Cuellar, propietaria **ADUNAH**; Sergio Armando Rivera, **SITRAUNAH**; Ulises Aguilar, **SITRAUNAH**; José Francisco Moreno, suplente **ADUNAH**; José Armando Hernández, propietario **Facultad de Humanidades y Artes**; Lourdes Enríquez de Madrid, suplente **Facultad de Ciencias**; Milgían Lizeth Vásquez, suplente **Facultad de Química y Farmacia**; Jean Noel Cooman, suplente **Facultad de Humanidades y Artes**; Pamela Gómez García, representante del **Comisionado Universitario**; Benjamín Hernández, **Director de Carrera Docente**; Gustavo E. Pérez, suplente **CURC**; Maximiliano Estrada P, suplente **CURLP**; María de Lourdes Amador suplente **Facultad de Ciencias Médicas**.

PUNTO N° 1.- COMPROBACIÓN DE QUORUM.-

Se procedió a verificar, por parte de la Secretaría, si existe el quórum requerido para dar inicio a la sesión, comprobándose que si existe el mismo.

PUNTO N° 2.- APERTURA DE LA SESIÓN. Se dio inicio a la sesión a las 11:40 am.

PUNTO N° 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

La agenda se aprobó de la siguiente manera:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Juramentación de nuevos miembros.
5. Lectura de correspondencia:
 - 5.1 Enviada
 - 5.2 Recibida
 - 5.3 Copias
6. Informe de las comisiones del CGCD
7. Comisión de Reclasificaciones.
- 8.
9. Puntos Varios
 - 9.1 Nota enviada por el CLCD de UNAH/VS.
 - 9.2 Nota enviada por el Claustro de Profesores del CURLA.
10. Fecha de la próxima sesión.
11. Cierre de la sesión.

PUNTO N° 4.- JURAMENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS.-

El Coordinador del CGCD procede a la juramentación de la representante del Centro Universitario Regional de Oriente, CURNO, Dra. Claudia Marina Sarmientos; Maximiliano Estrada, representante suplente del CURLP; MSc. Raúl Figueroa Soriano, representante de UNAH-TEC/DANLI.

PUNTO N° 5.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

ENVIADA

1. Oficio CGCD-063-2011, dirigido a la Lic. Jacinta Ruiz, solicitando haga la convocatoria para la sesión del mes de septiembre de 2011.
2. Oficio CGCD-062-2011, dirigido a los miembros del Consejo Universitario, comunicando que se deja sin valor y efecto la resolución tomada en cuanto a la aplicación del Manual de Clasificación de Puestos de la Carrera Docente por parte del CGCD.
3. Oficio CGCD-061-2011, mediante el cual se solicita al Dr. Jorge Abraham Arita León el aula N°2 del POSFACE para la realización de la sesión del CGCD el 23 de septiembre de 2011.
4. Oficio-061-2011, dirigido a la MSc. Diana Carolina Bonilla, en la que se le comunica la integración de la Comisión encargada de realizar el análisis del Plan de Desarrollo de la Carrera Docente presentado por el Lic. Benjamín Hernández.
5. Oficio-060-2011, dirigido a la Dra. Rutilia Calderón solicitando el documento con el cual se está trabajando para las Reformas Académicas.
6. Oficio CGCD-059-2011, dirigido al Dr. Jorge Roberto Maradiaga, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas en el que se le informa que el representante de esa facultad ya terminó su período y se le solicita que elijan al nuevo.
7. Oficio-058-2011, dirigido al Sr. Ramón s. Velásquez V., comisión de concurso de POSCAE,, en respuesta a la consulta realizada sobre “Qué documentos posterior a la fecha de entrega se pueden recibir en un concurso?”.

RECIBIDA

1. Oficio 001 CP-CURNO, mediante el cual se está acreditando a los representantes del CURNO ante el CGCD: Dra. Claudia Marina Sarmiento Valderramos, propietaria y Licda. Francisca Veneranda Sevilla Escobar, suplente.

2. Oficio CP/FACES-012/2011, dirigido a la Lic. Jacinta Ruiz, Secretaria General de Consejo General del Consejo General de Carrera Docente, en el que le remiten Certificación de Comisiones de Concurso por Departamentos y Oficio CP/FACES-011/2011 del acta de sesión Claustro del 29 de agosto de 2011.
3. Nota enviada por el Lic. Wilfredo Girón Castillo, en la que hace referencia a discrepancias dentro de la comisión de concurso del POSCAE.
4. Nota enviada por la Dra. Edna Maradiaga en la que solicita copia del acta de la sesión del mes de abril del CGCD en la que se dictaminó sobre su reclasificación.
5. Oficio No.075-2011 CLCD/FCM, en el que solicitan se les informe cual es la política del CGCD en cuanto a la aplicación del Manual de Clasificación de la Carrera Docente.
6. Oficio No. CP-360-2011, enviado por la Jefe del Depto. de Pedagogía y Ciencias de la Educación en el que solicita se le ayude a resolver el problema de no contar con los docentes necesarios para cubrir las secciones planificadas.
7. Oficio 016 CLCD FHAA, solicitan se les aclare sobre lo estipulado en el Manual de Clasificación de Puestos Académicos y Categorías Académicas, en el que se solicita para ingreso ostentar un título de post grado y sin embargo se hacen concursos para Profesores Auxiliares; además de la importancia de que los estudios de post grado sean en la propia disciplina no en pedagogía.
8. Oficio FHAA-N°733-11, en el que la decana de la Facultad de Humanidades y Artes traslada la solicitud presentada por la Jefe de la Escuela de pedagogía y Ciencias de la Educación para que se “autorice a la Comisión de Selección de personal de la Carrera de Pedagogía, la valoración de currículos bajo criterios que establece el Estatuto del Docente y se aplique a la contratación de emergencia, tal como lo establece la Ley, con el propósito de dar respuesta a la Demanda Estudiantil”.

9. Nota enviada por el Lic. Ramón S. Vásquez, en la que comunica de algunas irregularidades que se han dado al interior de la Comisión de Concurso del POSCAE. Solicita que se tomen acciones conjuntas con el CLCD correspondiente.
10. Nota enviada por el Lic. Ramón S. Vásquez, Comisión de concurso de POSCAE, en la que comunica que han decidido recibir la documentación, a uno de los participantes en el concurso, después de la fecha determinada para tal fin.
11. Oficio DBI.0220, enviado por el Jefe del Depto. de Biología a la Lic. Maritza Martínez Molina, adjunto al dictamen de afinidad entre la Carrera de Biología y la Maestría en Ordenamiento y Gestión del Territorio.

COPIAS

1. Informe presentado por el CLCD/VRA sobre un concurso para una plaza docente, en base al dictamen de la Comisión de Concurso de la DICU.
2. Doce notas referentes al permiso sin goce de sueldo solicitado por el docente de la Facultad de Ciencias Económicas Francisco Javier Mejía, para realizar estudios de Doctorado en España.
3. Nota enviada al Director de Carrera Docente de parte del Claustro de Profesores de UNAH-TEC/Danlí en el que comunican la elección de los miembros del Consejo Local de Carrera Docente y los representantes de ese centro regional ante el Consejo General de Carrera Docente.
4. Oficio 018 CLCD FHAA enviado a los Jefes de Departamento de la Facultad de Humanidades y Artes en que se les comunica que no se aceptarán solicitudes de concursos por emergencia para profesores por hora; también solicitan que informen sobre la integración de las comisiones de concurso de cada departamento.
5. Nota enviada por el CLCD del CURC a la Lic. Jacinta Ruiz, SEDP, en que solicitan el formato de la publicación para la plaza del Departamento de Inglés.
6. Nota enviada por el CLCD/VRA a los miembros de la Comisión de Concurso de la DICU en la cual comunican

que analizaron todo lo concerniente al concurso para una plaza en la DICU, manifestando estar de acuerdo con la puntuación asignada a los participantes y que si la comisión está de acuerdo proceda para continuar con los trámites administrativos.

7. Oficio BI-210 del Jefe del Departamento de Biología a los MSc. Gerardo Borjas e Irasema Montoya, en el que les solicita dictaminen sobre la afinidad de la Carrera de Biología con la Maestría en Ordenamiento y Gestión Territorial.

PUNTO N° 6.- INFORME DE LAS COMISIONES DEL CGCD

- COMISION QUE ESTÀ REVISANDO LO REFERENTE AL PLAN DE DESARROLLO DEL CONSEJO GENERAL DE CARRERA DOCENTE.

La MSc. Diana Carolina Bonilla, presenta un avance sobre el análisis al Plan de Desarrollo del CGCD presentado por el Lic. Benjamín Hernández, entregó una copia a cada uno de los miembros del Consejo General.

- LA COMISION QUE REVISARA LO REFERENTE AL EDU/MANUAL.

No se ha reunido y trataran de hacerlo en los próximos días.

- Se le solicita a los de la Comisión que revisan el concurso del Depto. de Lenguas que para la sesión de octubre próximo presenten su informe.

PUNTO N° 7.- COMISION DE RECLASIFICACIONES.

1. Cristian David Agüero, Facultad de Ciencias Económicas , Departamento de Métodos Cuantitativos, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Administración de Empresas.
2. Gabriel Enrique Durón Esquivel, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía, de Profesor

- Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Administración de Empresas con orientación en Finanzas.
3. Fredys de Jesús Valladares Alvarado, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Contaduría Pública, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Finanzas.
 4. Martha Alejandrina Urbizo Martínez, CURC, Departamento de Informática, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Administración de Empresas con orientación en Finanzas.
 5. Elsa Victoria Santos Morales, CURC, Departamento de Informática, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Administración de Empresas con orientación en Finanzas.
 6. José Francisco Barahona Romero, Facultad de Odontología, Departamento de Estomatología, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular III, por obtención de título de post grado de Doctor en Ciencias Odontológicas.
 7. Dinora Patricia Velásquez Velásquez, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Informática Administrativa, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención del título de Máster en Dirección Comercial y Mercadeo.
 8. Aída Antonia Medina Salazar, POSCAE, de Profesor Titular I a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Economía y Desarrollo.
 9. José Luis Martínez Castro, POSCAE, de Profesor Titular I a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Maestría en Política Económica con Mención en Recursos Humanos y Políticas de Empleo.
 10. Ramón Salvador Vásquez Valdez, POSCAE, de Profesor Titular I a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Formulación y Administración de Proyectos.
 11. Nancy Karina Ochoa Meza, POSCAE, de Profesor Titular I a Profesor Titular II, reclasificación automática

- por obtención de título de Máster en Economía del Desarrollo.
12. María Antonia Fredesvinda Sierra, Facultad de Humanidades y Artes, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Docencia Superior.
 13. Irma Dalila Ventura Velásquez, UNAH/VS, Departamento de Química, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Gestión de la Calidad Total.
 14. Dennis Francisco Durón Lanza, Departamento de Ciencias Económicas, Departamento de Administración de Empresas, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Administración de Empresas con orientación en Finanzas.
 15. José Antonio Hernández Salinas, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Contaduría Pública, de Profesor Titular II a Profesor Titular III, reclasificación automática por obtención de título de Doctor en Ciencias con orientación en Ciencias Administrativas.
 16. Denys Iván Turcios Maldonado, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Administración de Empresas, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Mercadotecnia con énfasis en Negocios Internacionales.
 17. Alba Luz Donaire, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social, de Profesor Titular I a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Trabajo Social con orientación en Gestión del Desarrollo.
 18. Elena Mejía Arita, CUROC, de Profesor Auxiliar a Profesor Titular II, reclasificación automática por obtención de título de Máster en Docencia Superior.

Se aprueban las reclasificaciones así como se presentaron

Solicitudes denegadas:

1. María de los Ángeles Hernández Villeda, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Contaduría. Solicita su reclasificación en base al Manual de Clasificación de Puestos de la Carrera Docente por obtención de una Especialidad. Se le recomienda solicitar su reclasificación por méritos según el EDU.
2. Jaime Berrios Hernández, UNAH/VS, Depto. de Pedagogía. Es instructor, no se puede reclasificar, debe de participar en un concurso de una plaza docente.
3. Dorian Enrique Fiallos, Facultad de Ciencias Económicas, Depto. de Administración de Empresas. Solicita su reclasificación en base al Manual de Clasificación de Puestos de la Carrera Docente por obtención de una Especialidad. Se le recomienda solicitar su reclasificación por méritos según el EDU.
4. Oscar Arnaldo Cáceres Rodríguez, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Administración de Empresas. Solicita su reclasificación en base al Manual de Clasificación de Puestos de la Carrera Docente por obtención de una Especialidad. Se le recomienda solicitar su reclasificación por méritos según el EDU.
5. Hazel Enrique Rodríguez Elvir, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Métodos Cuantitativos. Solicita reclasificación en base al manual, utilizando la maestría por la cual obtuvo la categoría de Profesor Titular II.
6. Tulio Rigoberto Argüjio Saucedo, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Administración de Empresas. Solicita reclasificación en base al manual, utilizando la maestría por la cual obtuvo la categoría de Profesor Titular II.

Se acepta la decisión de la Comisión de Reclasificación.

PUNTO N° 8.- INFORME DE LOS MIEMBROS SOBRE LAS RESOLUCIONES DE LOS CLAUSTROS DE PROFESORES.

La Coordinación informa que únicamente se han recibido los planteamientos de dos unidades académicas: Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencias. Por lo que les excita a que realicen la consulta.

El representante de UNAH/VS solicita una copia del documento.

PUNTO N° 9.- PUNTOS VARIOS

9.1 Solicitud del CLCD del UNAH /VS. Piden se interprete el artículo No 93 del EDU que se refiere a la puntuación que se les dará a los profesionales del área de Derecho al obtener su título de abogados “extendido por la Corte Suprema de Justicia”, ya que ahora se extiende por la UNAH y si es posible que esta puntuación se les otorgue por el título de Notario que sí es extendido por la CSJ.

Se le pide un tiempo prudencial para hacer las consultas pertinentes y se les hará llegar la respuesta que se obtenga.

9.2 Nota enviada por el Claustro de Profesores del CURLA. El representante del CURLA manifiesta que para que quede constancia da lectura al oficio enviado por el claustro de profesores de ese Centro Regional en el cual envían el nombre del docente que nominan para ocupar el cargo de Director del CURLA en aplicación del artículo 30 de la Ley Orgánica de la UNAH, nominando al Dr. Guillermo Antonio Valle.

Se da por recibido y se le aclara que no es el canal adecuado para hacer esta propuesta a la JDU, pero no obstante se hará llegar a las autoridades correspondientes.

PUNTO N° 10.- FECHA PROXIMA SESION

Según el calendario aprobado en febrero la próxima sesión es el jueves 20 de octubre de 2011

PUNTO N° 11. CIERRE DE SESION.

La sesión se cierra a las 3:00pm.